



Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
 MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
 No. LICENCIA: 8203
 EXPEDIENTE: 3408/2020

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. ZEFERINO NAJERA LOPEZ
 PROPIETARIO
 PRESENTE

22 DE OCTUBRE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA [REDACTED] DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD Y SUPERFICIE DE: 250.00 M2 [REDACTED] NO. 8201 DE FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2020, CONFORME AL ALINEAMIENTO

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-14615 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE 144.00 M2 EN PLANTA BAJA DE CONSTRUCCION DE LOSA DE CASA-HABITACION DE:

QUE CONSTA DE 8 (OCHO) PZAS EN 1(UNO) NIVEL CON UN TOTAL DE 144.00 M2 DE ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. 8204 1 (UNO); DE ACUERDO CON EL ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ING. ALBERTO HERNANDEZ REYES PLANO(S) DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

12 (DOCE)

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO REELECCIÓN 2020
 A DE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
 COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO



SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
 2018-2021
 ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
 Avenida Juárez Esq. Hernández y Hernández, Colonia Centro, C. P. 92800,
 Tels. (783) 8345361 - 8345362